



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Contrato Manzanares Cuello - EX-2021-00602900- -UNC-ME#FCQ

---

VISTO:

La solicitud para la contratación de la Dra. María Isabel Manzanares Cuello DNI 13.154.701, para brindar sus servicios en la Oficina de Acreditación con actividades según plan de trabajo, relacionadas con los procesos de acreditación de la Carrera de Licenciatura en Bioquímica y Farmacia, a partir del 1 de agosto de 2025 y hasta el 31 de diciembre de 2025;

CONSIDERANDO:

Que se han dado los pasos relativos al trámite en cuestión;

Que se cuenta con el Informe de Factibilidad Presupuestaria del Área Económico Financiera;

El informe sobre renovaciones de contratos en el marco de la ORDHCS 5/2012, realizado por la Directora General de la Dirección de Contrataciones de la SGI-UNC, según IF-2023-01143931-UNC-DC#SGI;

Que se da cumplimiento con la legislación vigente: Ord. HCS 05/12;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer la renovación del Contrato de Locación de Servicios de Profesional Independiente (sin relación de empleo público) con la Dra. María Isabel Manzanares Cuello DNI 13.154.701, para brindar sus servicios en la Oficina de Acreditación con actividades según plan de trabajo, relacionadas con los procesos de acreditación de la Carrera de Licenciatura en Bioquímica y Farmacia, a partir del día de la fecha y hasta el 31 de diciembre de 2025.

Artículo 2do.: Reconocer, con carácter de excepción y sin sentar precedente los servicios prestados por la Dra. Manzanares Cuello, entre el 1 de agosto de 2025 y hasta el día de ayer.

Artículo 3ro.: Establecer que los honorarios que perciba la Dra. Manzanares Cuello, según contrato de partes que obra en forma anexa a la presente resolución, sean atendidos con fondos disponibles en la Dependencia, con cargo a gastos de funcionamiento.

Artículo 4to.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC y regístrese en el Sistema Micuré de la

UNC. Comuníquese y archívese.